



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

ACTA

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día cuatro de octubre del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual y convocados por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, para tratar los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Revisión y aval del Reporte de Autoevaluación (RAE) 2020-2021 y de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA), del periodo 2021-2022, de los académicos del Instituto de Ciencias de la Salud. -----

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico.---

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se lleva a cabo la revisión y análisis del Reporte de Autoevaluación (RAE) 2020-2021, de todos los Investigadores y Técnicos Académicos del Instituto de Ciencias de la Salud, mismos que fueron avalados por el H. Consejo Técnico. Se procede a la revisión y análisis de los Planes de Trabajo Académico (PlaTA), del periodo 2021-2022, de cada uno de los académicos adscritos a nuestra entidad académica, el H. Consejo Técnico avala cada uno de los Planes de Trabajo Académico, con las siguientes observaciones: -----

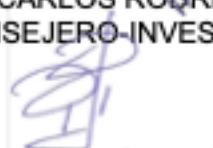
- **Se recomienda a los Doctores: Mario Eduardo Acosta Hernández, Alma de los Ángeles Cruz Juárez, Roberto Meyer Gómez y a Francisco Javier Nachón García, incluir el porcentaje de cada una de las actividades, ajustándose a un 100%. -----**
- **Se recomienda a los Doctores: Jonathan Cueto Escobedo, Mayra Díaz Ordoñez, Eloy Gasca Pérez y Elisa Hortensia Tamariz Domínguez, ajustar el porcentaje a 100%. -----**


CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR


PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA


PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA


MA. SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA


MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA